

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Demás países...	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Señalamos, líneas...	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, líneas...	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes



EL SEÑOR

D. LUIS LÓPEZ-CÓZAR Y GÓMEZ

Abogado de este ilustre Colegio,
Agente escolar, Socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País,
Empleado de la Excm. Diputación provincial, Socio de la Cruz Roja,
etcétera, etcétera,

Ha fallecido á las once de la noche del día de ayer,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, el Decano del Colegio de Abogados, el Presidente de la Excm. Diputación provincial, el director de la Real Sociedad Económica, el Presidente de la Cruz Roja, su padre don Manuel López Cózar Rays, sus hermanos don Indalecio, don José, don Francisco, don Encarnación y don Clotilde y hermanos políticos, su tío don Indalecio López-Cózar, sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las cinco, desde la casa mortuoria, Trinidad, 15, hasta la parroquia de Santa Ana.

Granada 23 de Agosto de 1899.

No se reparten esquelas.

SIN GOBIERNO

Conviene fijarse bien en los caracteres que reviste la agonía de España. No morimos precisamente por falta de libertad, sino por falta también de autoridad, siendo tan grave la una como la otra. Hay libertad para el individuo, que degenera frecuentemente en libertinaje, pero no hay libertad para el municipio, ni para la provincia, ni para la nación. En cambio, y esto es lo más notable, no hay autoridad para nadie; la autoridad es un recuerdo de otros tiempos ó un ejemplo de ciertos pueblos europeos, pero no es una realidad viva en España.

El que manda, no entiende obrar en beneficio de la nación, sino en propio beneficio del partido ó fracción á que pertenece: género de mando ese que no se llama gobierno más que para engañar á las gentes, pero que no es tal cosa. El que manda para sí, para los suyos, para la clase á que pertenece, ó á lo sumo para su bandera política, no gobierna, no aplica la autoridad á sus fines sociales, no representa al augusto principio, de cuya armonía con la libertad dependen el progreso y la vida de un pueblo.

Eso sucede en España. Así se eslabonan los conflictos unos con otros, porque en todas partes, á todas horas, quedan indefensos los resortes principales de la vida nacional, á los que debían servir de garantía las leyes, cuya aplicación solo obedeció al interés particular del que manda.

Por eso levantan la cabeza los secas con una audacia que jamás se ha conocido en España: por eso salen á la superficie con verdadero cinismo los separatistas; por eso pasea el motín por todas las capitales: por eso es más eficaz la imposición de la fuerza que la posesión de un derecho; por eso van triunfando los que amenazan, los que usan la violencia y los que chillan y alborotan: por eso van acan: tuándose la anarquía, que es el remate necesario y fatal de la tiranía; por eso van desapareciendo las luchas generosas y fecundas de los partidos, como órganos de aspiraciones impersonales y de carácter nacional, para ser sustituidas por luchas entre ultramontanos y librepensadores; entre separatistas y centralistas, entre pobres y ricos, entre partidarios de fulano y partidarios de zutano.

Porque no hay gobierno: porque no hay autoridad: porque un régimen caduco da el ejemplo en la historia, no nuevo ciertamente, de extinguirse en medio de la anarquía, de la que parecía ser el clásico é histórico antemural.

CARTILLA SANITARIA

El doctor Verdes Montenegro ha publicado la siguiente:

«Aseo individual.—1.º Se recomienda á los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Los que no puedan bañarse diariamente, deben lavarse todo el cuerpo con la mayor frecuencia posible.

2.º Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas.

3.º Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión ó grano de la piel; y si alguna de estas lesiones se produjera, lavarla detenidamente y cubriría con algodón en rama ó tafetán.

4.º La ropa interior, las blusas de trabajo, pañuelos, etcétera, deben ser lavados frecuentemente.

Alimentación.—1.º Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación.

2.º Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirse ó se calentarán fuertemente si ya estuviesen cocinados.

3.º El pan, las frutas, todo alimento que se tome sin preparación previa alguna, será conservado en cestas ó sacos perfectamente limpios. Aun así y todo, se lavarán, antes de consumirse, todos aquellos alimentos que puedan ser lavados, como las frutas por ejemplo.

Viviendas.—1.º Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, empleando de preferencia, para los suelos y paredes estucadas, el paño húmedo.

2.º Se evitará tener en las habitaciones ropa sucia lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas de cocina, blusas, etc., apenas haya dejado de usarse.

3.º Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos y vigilar la esquisita limpieza de los animales domésticos que con tanta frecuencia los albergan.

Cuidados á los enfermos.—1.º La enfermedad suele comenzar por escalofríos, á los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. A las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos ó en el cuello.

2.º La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada y con una sola cama, y llamar inmediatamente al facultativo.

3.º Se encargará del cuidado del enfermo una persona ó las menos que sea posible, y se impedirá la entrada en la alcoba á todas las demás, y especialmente á los niños.

4.º La persona que acude al enfermo evitará el contacto con las ropas, y no las entregará ni recibirá

de ellas objeto alguno sin lavarse las manos previamente con jabón y agua bien caliente.

5.º Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo deben ser sumergidos, por espacio de un cuarto de hora, en agua hirviendo antes de que los toque ninguna otra persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas á lavar y con los productos de desecho antes de arrojarlos á la alcantarilla.»

LOS AMIGOS

Los amigos se van... frase terrible, que es una gran verdad; ya no queda ni un prójimo que sea un amigo leal. Yo tuve tres; el uno era apreciable, chico de buen humor me llamaba su hermano... y me tenía un odio de pistón. El otro me juraba que su vida perdería por mí y me pidió diez duros ciera noche ¿sería galopía? El tercero estudió primeras letras conmigo en Santander y ahora que es personaje (sin me dice —No le conozco á usted. Los amigos se van... ¿Quién es el hombre que lo puede negar? ¿Quién es ese fenómeno que afirma que existe la amistad? Yo no creo que existan los amigos, mas todo puede ser si sabe usted, lector, de algo bueno, remítamelo usted.

Ricardo Sepúlveda

Granada al día

La Tienda-Asilo.

El Gobernador civil dirigió ayer á los Alcaldes la siguiente carta-circular, que copiamos íntegra, por tratarse de una cuestión de interés verdadero para Granada. Dice así:

«Mi querido amigo: La ciencia médica está conforme en que las mejores medidas para combatir la peste bubónica, son la limpieza y la buena alimentación.

Existen en Granada muchos miles de personas que apenas comen; en éstas, por su mismo estado de debilidad, hacen extragos las enfermedades epidémicas.

Alimentar á esta gente es combatir la muerte y prepararnos para luchar con la misma peste bubónica, si por desdicha llegara á España.

La ciudad de Granada sería, por la mala disposición de sus aguas, el mayor foco de una epidemia.

Combatir este foco de infección equivale á librar á toda la provincia del terrible azote.

La caridad en estos momentos no es solo una virtud cristiana, sino una defensa de la vida de todos.

Tengo el pensamiento de fundar una tienda asilo, donde el pobre, el obrero, el trabajador, el viajante y el mendigo, encuentren sanos y abundantes alimentos por poco ó ningún precio, servidos con amor por las clases privilegiadas que tienen á honra tan delicada misión.

Espero confiadamente en que ese pueblo de mi mando corresponderá con su limosna á tan delicada y benéfica empresa, y ruego á usted que de acuerdo con el señor cura párroco, abra entre los vecinos una suscripción voluntaria con tal objeto, y me remita las cantidades que recaude sin pérdida de tiempo.

Es posible que el Sr. Comenza convenga en breve á una reunión á las personas mejor acomodadas de esta ciudad, á las cuales expondrá su pensamiento y las interesará que hagan donativos.

De minas.

Doña Cristina Cassinillo Vivas ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «San Juan Bautista», en término de Vélez Banaudalla, 12 con el de «San Pedro», en Torvizcón y 18 con el de «Reina de los Angeles».

El Gobernador civil ha declarado nulos y fenecidos los expedientes de los registros mineros «Lo Imposible», en Jerez, «La Despedida» y «Mi Con-

suelo», en Huéneja, y «Minas de Santa Isabel», en Córtes y Graena.

Habiendo sido aprobada la demarcación de la mina «San Francisco», en término de Monachil, deberá el dueño presentar el papel de pagos al Estado para que se le expida el título de propiedad en el plazo de 15 días.

El alcalde de Güéjar Faragüit ha recurrido en alzada contra un acuerdo de la junta provincial del Censo.

A consecuencia de nuevas denuncias por infracción del reglamento, le fueron impuestas ayer dos multas de 20 pesetas á la empresa de carruajes denominada «Comisaría Motriléña».

La guardia civil ha detenido en Santafé al soldado desertor del regimiento de caballería de Vitoria, Diego Martín Yedra.

Ha sido enviado al ministro el recurso de alzada presentado por don Manuel Robles Fernández, contra el nombramiento de concejales interinos del ayuntamiento de Purullena.

El día 1.º de Septiembre próximo á la una de la tarde se celebrará en la alcaldía la subasta de las obras de construcción de un pilar público é instalación de tuberías para bocas de riego en la barriada de San Sebastián. El presupuesto de contrata es de 4570 pesetas.

El alcalde de Motril ha manifestado al Gobernador que no es exacta la denuncia hecha por los labradores de Salobreña, pues de la acequia que conduce el agua á este pueblo para utilizarla en riegos, no se ha sustraído ningún caudal.

De real orden se ha resuelto que el Gobernador civil no debió entablar competencia con el Juez de Instrucción de Santafé, para conocer en la causa que se sigue contra D. José Jiménez Cisneros, sobre falsedad en la confección del amillaramiento del municipio de Atarfe.

Se ha ordenado al alcalde de los Ogijares que suspenda los procedimientos de apremio que sigue contra D. Dionisio Junco Clavero por haber éste constituido en depósito la cantidad de 900 pesetas.

Registro civil.

Antesyer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos. Defunciones, doce. Encarnación Cuesta Bailón, Santos Castillo Bonilla, don Francisco Can y Cantos, Diego Comba Salomés, Isabel García Arcos, Concepción Marías López y Rita Rodríguez Santos, adultos, y Manuel Ladrón de Guevara, Francisco Villena Romero, Angeles Martínez Navarro, José Muñoz Nieva y José Moreno Moreno, párvulos.

Y ayer se sentaron las siguientes partidas:

Nacimientos, tres. Defunciones, seis, sor Augustas García Ramírez, Dolores Blanco Corral y Concepción López Quevedo, adultos, y María del Carmen Fernández Torres, José Jiménez Fernández y José Martínez Ferrández, párvulos.

Sr. Alcalde: En la calle de Gracia, esquina á la Párraga, hay un cauchil sin cubierta que constituye un peligro para los transeúntes.

Nos interesan los vecinos llamamos la atención de S. S. para que ordene que al cauchil indicado se le ponga un tapón.

En el Boletín Oficial se publicará una relación de las cantidades que han correspondido á los acreedores á la provincia por servicios prestados hasta fin del añ 1892 93 y que se les abonan con los ingresos realizados por el 8 por 100 de la moratoria concedida á los pueblos.

El alcalde de Salobreña convoca á junta general á los propietarios de aquella vega para el día 30 del corriente á las doce de su mañana, con

objeto de que acuerden las obras que es necesario hacer en la margen derecha del río Guadalfeo si ha de evitarse que las avenidas extraordinarias invadan los sembrados.

Hoy celebrará sesión extraordinaria la corporación municipal.

La peste bubónica

El Gobernador ha dictado la importante circular que á continuación publicamos:

«La terrible peste bubónica que aflige al vecino reino de Portugal, esa enfermedad, cuyos gérmenes morbosos tienden siempre á desarrollarse y extenderse con aguda y dolorosa virulencia, es posible que pueda romper el cordón sanitario que la ciencia ha puesto como inespugnable muralla en la frontera é invada nuestro territorio. Por si este doloroso caso llegase y la Providencia nos enviara tan mortal azote, como coronamiento de las desdichas innumerables que ha tiempo pesan sobre nuestra querida y desgraciada Patria, el gobierno de S. M. excita á todos los españoles, justicias, funcionarios y autoridades, para que dado el triste apremio de las circunstancias, establezcan con ánimo varonil y noble impulso, un pugilato de generosa emulación, en que los sacrificios parezcan escasos esfuerzos y la abnegación menudado deber que á todos obliga.

Si la peste entra en España, es preciso, que halla á cada ciudadano español en su sitio, sin que nadie falle en el puesto de honor que le designe el peligro. Demos ante el mundo un ejemplo de sublime virilidad, sin que ni uno solo de los campeones vuelva el rostro al enemigo.

¡Que nadie huya! Aguarden los Diputados provinciales y los alcaldes en su puesto, sin permitir que se esparzan á los cuatro vientos, en alas del miedo, los concejales, que representan al pueblo; los médicos que son la salvaguardia de la salud de los vecinos, los veterinarios que mantienen la vida de los animales domésticos; ni aun los mismos vecinos, que pueden contagiar con inexcusables timideces, el sereno espíritu de los demás.

Mayor plaga es la pavora que la misma peste bubónica; y, sabido es que más fácil se vence esperando que huyendo.

Decidido además el gobierno á no ocultar la verdad al país, ordena por mi conducto que cesen todos las licencias de médicos municipales, provinciales, de hospital, hospicio ó manicomio y las de los veterinarios de partido; á todos los cuales, la honra de su profesión ha de impedir, que la autoridad gubernativa tenga ni siquiera que conminarles con reprimendas y multas.

Cada uno de estos profesores, enviará diariamente á las alcaldías un parte especificativo del estado sanitario de la población y de su clínica; denunciando en todo momento los casos de enfermedades epidémicas ó endémicas que observen, rastren ó no, los síntomas de la peste.

De este modo no podrá existir un foco que no se aisle, ni un enfermo á quien no se apliquen desde el primer momento los remedios que la medicina aconseja.

Como del cumplimiento de estas órdenes, depende quizá la salvación de todos, en el terrible día en que por desdichada aventura nos visitase la epidemia, el gobierno así como está decidido á premiar los caritativos impulsos de los que se expongan, castigará con severa energía y dura mano á los que traten de rehuir tan sagrada obligación.

Sírvase V. acusar recibo de esta circular dándome cuenta de haber cumplido sus exhortaciones y preceptos.»

Anteanoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la rodilla izquierda José Ferrer Rodríguez. Se la infligió en la Cuesta del Chapiz á consecuencia de caída casual.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Subastas

Se anuncia segunda licitación del chalet instalado en el paseo del Salón por el tipo de 2.000 pesetas ó sean, quinientas menos del anunciado en la primera subasta.

El acto se verificará el día 2 de Septiembre próximo en la Alcaldía de esta capital y bajo las condiciones que se fijan en el pliego que está de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

También se saca a subasta pública el suministro a los presos pobres de la cárcel de Audiencia, correccional, de partido y depósito municipal por cuatro años incompletos que terminarán el 30 de Junio del año de 1903 bajo el tipo y pliego de condiciones que aparece inserto en la Gaceta del día 14 del corriente y Boletín Oficial de la provincia de 19 del mismo y cuyo expediente está de manifiesto en la secretaría municipal.

Esta subasta tendrá lugar el día 22 de Septiembre próximo a las doce de su mañana en Madrid en la Dirección general de administración local y en Granada en el salón de subastas de las Casas Consistoriales.

Le ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a José Aguilera Ruiz, como padre del soldado José muerto en Cuba.

Ha sido nombrado con el carácter de interino habilitado del regimiento de artillería que guarnece esta plaza, el primer teniente del mismo don Francisco Bohorques Herdara.

Rauma. No hay uno que se resista a las fricciones del Balamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, doctor Ocaña.

De Instrucción pública.

Continúan adoptándose medidas de rigor contra los alcaldes que adeudan haberes a los profesores de primera enseñanza.

En los primeros días del mes próximo se pasará a los juzgados tantos de culpa para que procedan contra los ayuntamientos morosos que todavía no han sido entregados a los tribunales.

Para pago de los maestros han ingresado en la caja especial de Instrucción pública, el pueblo de Piñar, 439'93; el de Albuñán, 244'96 y el de Santa Cruz, 232.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de don Francisco Portela de la Cueva, que todavía desempeña la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, para subgobernador de Mahón.

El Sr. Portela va de secretario al Gobierno civil de la provincia de Barcelona. Tardará algunos días en marcharse de Granada.

El Gobernador civil ha requerido al Juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, para que se inhiba del conocimiento de la causa que sigue contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Nívar, por ilegalidades cometidas en las últimas elecciones municipales.

Asignaciones

En los días 24 al 27 inclusivos de ocho a once de su mañana, se pagarán las asignaciones de Julio último, en la zona de esta capital, debiendo los perceptores presentar en el acto del cobro algún documento particular del asignante en que conste hallarse prisionero de los tagalos; dicho documento puede ser una carta últimamente recibida.

El alcalde de Dehesas Viejas comunicó ayer al Gobernador que en aquel pueblo se han dado dos casos de tifus fulminante.

Se le han enviado desinfectantes previniéndole que adopte rigurosas medidas higiénicas.

En los demás pueblos de la provincia no ocurre novedad en la salud pública.

Hay a las nueve de la mañana se hará entrega oficial a la R. M. María Teresa Ortí, Superiora general de las religiosas de María Inmaculada, de-

dicadas a la enseñanza de jóvenes para el servicio doméstico, de la iglesia de Santiago, por don Joaquín Martínez Cardenete, apoderado de don Valentín Agrela.

Las religiosas se hallan instaladas en la casa contigua a la referida iglesia.

Ha sido nombrado depositario de los fondos provinciales de Málaga, don Antonio Martos de la Fuente.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A. D. Carlos Baxaras, carreteras.

Ha sido muy sentido en esta ciudad, donde contaba con muchísimos amigos, el fallecimiento del distinguido abogado D. Francisco Camps de Cantos.

La conducción del cadáver al cementario, verificada anteayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

El presidente de la Audiencia nombró ayer jueces municipales suplentes, de Albolote, don Francisco León L. Capilla; de Freila, don Sebastián Puente Vico; de Caniles, don Santiago Sánchez Iriarte; de Cortes de Baza, don Juan Serrano Castillo; de Cúllar Baza, don Esteban Vidal Martínez; de Zújar, don Manuel Méndez Fernández; de Banamuel, D. Francisco Gallardo Vizcaino; de Alfacar, don José María Torres; de Nívar, don Francisco Lafuente Vilchez; de Peligros, don José Arbol Ortega; de Váznar, don Manuel Arroyo López; de Baza, don Torcuato Arroquia Cuadros; de Bagijar, don Diego Martos Sánchez; de Ibro, don León de Dios Fernández Palacios; de Javalquinto, don Manuel Caballero Pérez; de Torreboscopedro, don Antonio Manuel Lorite y de Villargordo, don Sebastián Alonso Gámez.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Esta noche a las nueve, le serán administrados los Santos Sacramentos a la bella señorita Elvira Pericas, hija de nuestro amigo el industrial que lleva el mismo apellido.

Deseamos que con la visita del Santísimo recupere la salud tan linda joven.

Teatro Alhambra.

La empresa de este coliseo, atendiendo a la difícil situación en que se encuentra un distinguido músico de esta ciudad, cederá al mismo los productos de la primera sección el viernes próximo; y como el interesado ha empezado a colocar localidades entre sus numerosos amigos, es de suponer que se vea el teatro lleno, porque según nuestras noticias, se escogerá una de las obras que mejor interpreta la compañía Ortiz y el objeto de la función ha de estimular a las muchas familias que en Granada realizan el bien a diario.

A la una de esta madrugada fué apaleado por unos desconocidos, en los callejones de Gracia, José Samos, zapatero, casado y de 46 años, al cual se le curó en la casa de socorro, por el facultativo de guardia, Sr. Viçaray, una herida en un brazo.

Auxiliaron al Samos en los primeros momentos, el inspector de serenos Sr. Comba y el vigilante nocturno número 24, los cuales le condujeron a dicho establecimiento benéfico y después le acompañaron a su domicilio, Montería num. 6.

Los agresores no han sido habidos, ni será fácil que se averigüe su paradero, porque el herido no logró conocerlos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Fernando López Domínguez coronel de artillería.—Imaginario, don Enrique Quintela Castellar coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Laureano Maqueda Pérez Plantón para el Gobierno militar, dos soldados de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

La corrida que torearán «Litri» y «Conejito» el primer domingo de Octubre en nuestro circo taurino tendrá que diferirse al próximo, porque según se dice en la tarde del día primero de dicho mes saldrá procesionalmente nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Anteayer se verificó en el pueblo de Peligros, la prueba de seis hermosos novillos adquiridos por D. Luis Santiago Nadal, de la ganadería de Carbonero é Ibañiz, de la Carolina, y que serán lidiados en la plaza de Granada, el día 3 del próximo Septiembre, preparándose al efecto una novillada a beneficio del joven y aplaudido diestro Lorenzo Ariza (Manzanito), para redimirlo del servicio de las armas.

Este chico, así como el banderillero Miguel Currito, estuvieron valientes y trabajadores en la prueba de los novillos y éstos dieron mucho juego, por lo que esperamos una buena corrida que deje satisfecha a la afición.

—Da pobreza de sangre y extrema debilidad, se curó la Excm. señora doña Braulia Mairalles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81. Farmacia.

El joven abogado de este ilustre colegio, conocido agente escolar don Luis López-Cózar, falleció anoche a las once, víctima de rápida enfermedad.

Lo inesperado de la muerte, dada la juventud del finado, las relevantes condiciones de carácter que la adornaban, que tantas simpatías y consideraciones merecidas le granjearon, y el respeto y estimación que en Granada goza la distinguida familia a que pertenecía, han hecho que su muerte sea profunda y generalmente sentida en nuestra ciudad.

En la Sociedad Económica, en la Cruz Roja y otras importantes sociedades a que pertenecía, en la Diputación provincial en donde desempeñaba un cargo, entre la clase escolar de la que fué un incansable defensor desde su agencia y desde su periódico y entre la buena sociedad granadina en la que su apellido le otorgaba un puesto preferente y sus brillantes cualidades una verdadera estimación, la muerte del Sr. López-Cózar ha causado y causará, cuando la noticia circule hoy por todas partes, la más dolorosa impresión.

La conducción del cadáver, que se verificará esta tarde a las cinco, será sin duda una imponente manifestación de duelo, en la que tomarán parte los más importantes elementos y personalidades de Granada.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en su justo dolor por tan sensible pérdida.

APLAUSO MEREcido

Hoy, que tan deseada es la descentralización en todos los ramos de la administración pública, cualesquiera disposición de los organismos centrales que demuestre el deseo de conceder aquella a los inferiores, merece un entusiasta aplauso por parte de la opinión pública.

Digno de tal aplauso es el acuerdo dictado por la dirección general de los Registros y del Notariado en el asunto de que nos vamos a ocupar.

Público es en esta capital el conflicto creado en su ilustre Colegio Notarial, al tratar de completar el tribunal que ha de juzgar los actos de oposición para cubrir las notarías vacantes en el mismo, con individuos pertenecientes a su junta directiva, y que, por razón de sus respectivos cargos, la ley los designa como vocales natos de aquél, por consecuencia de las enfermedades é incompatibilidades en que se hallan constituidos algunos de dichos individuos y sus sustitutos legales.

Sometida la resolución del conflicto, en virtud de acuerdo del tribunal, a la citada dirección del Notariado, lo ha resuelto, ordenando que por la junta directiva se proceda a convocar a los notarios colegiados de todo el territorio, a fin de que procedan a elegir a uno de ellos para el cargo de secretario del indicado tribunal juzgador, que consideren idóneo para que ejerza aquél, si llegado el día ya señalado, de dar principio a los actos de oposición, subsisten aún los indicados casos de enfermedad é incompatibilidades del actual secretario y sus legales sustitutos.

Correcta y justa en sumo grado conceptuamos la mencionada resolución y digna por lo tanto, como al principio expresamos, de que no solo la opinión pública, sino que muy especialmente la clase notarial le dedique

el más sincero y entusiasta aplauso, puesto que mediante aquélla se viene a conceder a centros tan importantes como los Colegios Notariales, la independencia que les corresponde y les es debida en analogía con la de otras instituciones.

Necesario es, pues, que el cuerpo notarial de este ilustre Colegio, agradeciendo, cual se merece, el acuerdo ó mandato referido, demuestre, correspondiendo sinceramente a los fines en que se informa, el mayor acierto posible en la designación del compañero que ha de llevar su digna representación en tan honroso y especial cargo de secretario.

Numerosas personalidades existen entre los colegiados, tanto en su elemento joven, como en el que podemos llamar antiguo, que podrán llenar cumplidamente sus deberes; personalidades que nosotros nos abstemos de indicar, pero sí lo haremos aconsejando la forma que juzgamos bastante para conseguir una fácil y pronta designación.

Alcancido será lo expuesto, si tan pronto como los señores notarios colegiados reciban en sus respectivos distritos la circular que la junta directiva daba expedir anunciando, con arreglo a la ley, la acordada elección parcial y especial, se ponen de acuerdo con los delegados de sus distritos y de los colindantes, escogitando el modo más práctico de venir a realizar el nombramiento del compañero, no incompatible, que consideren apto para llevar su especial representación en el importante cargo de que se trata.

Si, como creemos, todos los notarios se penetran del espíritu descentralizador en que se informa la resolución que comentamos, no podrán menos de dedicarle su sincero elogio, puesto que, al dictarla, la dirección se ha desahogado ó relevado de facultades centralizadoras, hasta ahora puestas en ejecución, esperando que tal hecho pueda ser el principio de una nueva era que rijan, tanto en la constitución de tribunales de la clase del que nos ocupamos, como de los puntos de reforma de organización que tan deseada es por el cuerpo notarial, prometándonos, en consecuencia de ello, una elección personal que ha de honrar a este ilustre Colegio.

Un notario.

EN ANTEQUERA

Romero Robledo.

Algo habíamos de escribir relativo a nuestro viaje a Antequera, mas como de la feria y de la corrida hemos dado noticia telegráfica, parecemos más apropiado, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, hablarles de algo que con la política tenga conexión, pues algo y aún algo pueden encontrarse siempre cerca de donde se halle el célebre político antequerano.

Vimos a Romero apenas entramos en Antequera; iba con sus bellas hijas en soberbio carruaje arrastrado por cuatro caballos y se dirigía al Romeral. Estos viajes los hace repetidas veces al día, pues con motivo de los festejos, regresa a la ciudad con frecuencia.

Cuando se dice que Romero es español ante todo, se dice la verdad pura y neta; lo patentiza en sus actos políticos, es cierto, y lo prueba aún más privadamente, porque es partidario acérrimo y entusiasta de la fiesta nacional y del «cante jondo», como verá el que leyere.

Al «ministro», como allí le llama invariablemente el vulgo,—que siempre cree que Romero está en el poder, porque ve que nunca deja de mandar,—lo rodean multitud de personas, que lo acompañan a todas partes. Algunos de ellos son sus aliados; los más, soldados de fila en el romerismo, entusiastas de su jefe; otros lo consideran como su amo (algunos así lo llaman) son verdaderos servidores; y desde luego, todos ellos, unos más y otros menos, representan en Antequera prestigio, fuerza, capital, influencia ó simpatías.

Hay que tener en cuenta que los partidarios de Romero Robledo no saben lo que es el servilismo; nunca lo adulan, pero lo adoran, lo escuchan y atienden con cierto cariñoso respeto.

El pasado lunes tuvimos el honor de estrechar la mano del popular exministro, a la entrada del palco presidencial de la plaza de toros.

Después de los saludos y frases de cortesía, le pedimos hora para celebrar con él una entrevista, y con la galantería que le distingue, nos indicó la mañana de ayer, agregando:

—Desde las siete de la mañana estaré en Antequera de vuelta del Romeral. ¿Con qué objeto...?

—Escucharlo a V. un momento sobre asuntos políticos de actualidad.

—Debe tenerse presente que ahora no diré nada de lo que después tengo que decir; pero sin embargo...

De las frases subrayadas levanté acta enseguida, porque en labios del señor Romero tienen gran importancia; significan que después tiene que hablar lo que ahora calla sin duda para que su pensamiento no se trasluzca y el ataque al enemigo no pierda eficacia. Para nosotros es indudable que se refería al plan de campaña que tiene formado para cuando en Noviembre próximo se abran las Cortes, y así lo indica el saber ya el señor Romero qué es lo que después tiene que decir.

Desde el tendido vimos al maestro Lagartijo a la izquierda de Romero; a aquel veterano luchador en la arena de los circos, y a este elocuente é infatigable polemista en el hemiciclo del Congreso; aquél, aclamado por el público, perdió sus facultades con la edad; éste cobra diariamente nuevos alientos y ahora se encuentra acariciado por las auras populares.

El torero, la política. Las dos grandes pasiones de España.

El exministro, su familia y sus amistades, se hallaban ayer por la mañana en un elegante chalet levantado al final del mejor paseo de la feria. El Sr. Alcalde, con su habitual flaura, nos invitó a entrar y quedé sorprendido agradecidamente.

Chacón, el auténtico Chacón, el cantor renombrado que reside en Málaga habitualmente, estaba allí... ¡y cantando una maldagaña!

Estasiados oímos aquel derroche de ternura y sentimientos que brotaban de cada nota que lanzaba al aire la garganta del rey de los cantaores; y bien sabe Dios que allí, latiendo el corazón a compás de los aires andaluces, y diciendo olé el hombre que apenas abre la boca hace temblar al gobierno, ni nosotros ni nadie nos acordamos de política.

Sin embargo, para defraudar las esperanzas que el lector tendrá en conocer algo más de interés, después de que los preámbulos así lo prometan, nos haremos eco de los comentarios políticos oídos en el Casino de Antequera, sociedad que es romerista hasta las cachas, y donde por acción refleja se conoce el pensamiento político del jefe.

Allí no se habla más que de la concentración democrática. Aseguran que ya está hecha y que en ella entran Weyler, López Domínguez, otros generales que a éstos siguen, Romero, Maura y Canalejas.

Entienden a personas muy allegadas a Romero, que si alguno de dichos dos generales reiterara en San Sebastián las declaraciones que tienen hechas (se inclinaban a creer que sea López Domínguez) la concentración estaría en el poder antes de Noviembre próximo, y lo más tarde algo después de abrirse las Cortes; cuando el gobierno, dada su debilidad, no pueda resistir las primeras batallas.

En suma, adelantados deben estar los trabajos para la concentración, cuando los íntimos de Romero hablan de esto incesantemente, y en que aquélla sea poder fundan sus más gratas esperanzas. Oyéndolos, se comprende que en Noviembre se ha de sostener la decisiva lucha, en la que el Sr. Romero ha de ser, como siempre, campeón decidido é incansable, cuya victoria pudiera ser coronada con la presidencia del Consejo, a cuyo puesto lo llaman en verdad sus extraordinarias dotes y excepcionales méritos.

Esto, si no ocurre carambola y resultan, sin tomar parte en la pelea, el duque de Tetuán ó Sagasta ocupando la jefatura del futuro gobierno.

Miguel MONTALVO JIMENEZ

Correo de anoche

Manifestaciones.

Paris.—Varios grupos de anarquistas hicieron manifestaciones por las calles.

Uno de aquellos asaltó la iglesia de San José, estropeando y quemando algunos cuadros y objetos de arte. La policía los desahizo.

Otros doscientos, con bandera roja, arrojaron a la policía, resultando de ésta cuatro agentes heridos y de los anarquistas varios.

Las detenciones llegan a 32.

Fantasías de verano

El Liberal comenta calificándolo de fantasías de verano un artículo que firma Frederico Pichereau y en el que se hacen consideraciones acerca del porvenir de España, artículo que ha reproducido La Epoca.

El articulista cree que nos han favorecido la pérdida de las colonias y que debemos dedicarnos a restaurar nuestra influencia continental, buscando la expansión de nuestro terri-

torio por el lado de Marruecos, seguros de que Francia nos ayudaría.

El Liberal expone entre otras razones que Inglaterra se opondría a que fortificásemos la zona albratana.

Y acaba diciendo: Cuidamos nuestra casa no las ajenas.

También se ocupa de lo mismo El Globo, y coincidiendo con El Liberal, cree no debemos meternos en aventuras, aunque alguien nos aconseje, cuando todavía tenemos los huesos rotos por defender la honra, la historia y los dominios indiscutibles de la vieja España.

Donde está la patria.

El País, comentando las frases del general Weyler «soy servidor de la patria», dice que sirviendo a la patria se cumplen con todos los deberes exigibles.

Más a la patria no se la sirve dentro de los partidos monárquicos.

De estos, el actual ha fracasado y el liberal está disuelto e incapacitado.

La peste bubónica

Siempre el comercio

Oporto.—Comienza la circulación de mercancías entre España y Portugal previa la desinfección.

Sigue la excitación popular creyendo que las medidas sanitarias obedecen a combinaciones políticas y mercantiles.

Se teme ocurran disturbios.

El doctor Jorge ha renunciado a sus honorarios para evitar se atribuya la campaña a móviles interesados. A este doctor siguen amenazándolo y ultrajándolo.

Un hospital

Oporto.—A mediados de esta semana se inaugura el hospital de Guellas. El doctor Mendoza ha elogiado se llevara allí los atacados, suprimiendo el aislamiento en casas particulares.

En la frontera

Fuentes de Oñoro.—Han llegado el gobernador civil y el doctor Jimeno. Ambos giraron una visita de inspección.

Hoy comenzará a funcionar la estufa de desinfección.

Han llegado 27 viajeros procedentes de Figuera de Foz.

Estos han desmentido ocurrieran casos sospechosos en Figuera y en Lisboa.

El doctor Rubio

El eminente cirujano don Federico Rubio publica en El Liberal un artículo aconsejando a los gobernantes se reúnan todos para llegar a un acuerdo en un momento dado, si acaso la epidemia invadiera a España por desgracia.

Se felicita al doctor Rubio del nombramiento del personal médico sanitario, recomendando se siga haciendo conforme las aptitudes de cada uno.

Afirma que debe desterrarse el sistema de las fumigaciones por ridículo, molesto y peligroso.

El notable cirujano aboga por la sustitución de los humos por el agua.

Todos los viajeros procedentes del país epidemiado debe someterse a un baño general durante el tiempo que permanezca en el lazareto y desinfectar los equipajes en el calor húmedo y breve de una estufa.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 21 de Agosto de 1899.

PREMIAOS CON 500 PESETAS

Centena.

6 10 29 113 120 131 132 166
226 235 236 238 310 341 341 350
358 428 469 486 551 580 617 638
648 692 705 727 730 754 764 794
830 855 907 965

Mil.

904 011 024 036 058 070 076 083
105 114 162 168 171 182 205 210
240 273 287 302 358 387 400 415
425 429 467 517 541 589 629 630
656 669 676 685 689 727 775 779
855 858 863 869 884 922 941 975
981 885 998

Dos mil

026 015 036 087 109 123 127 142
209 212 225 245 263 276 277 317
245 350 470 474 516 528 565 573
610 630 644 656 750 752 770 786
819 833 930 966

Tres mil

003 025 046 060 066 063 142 173
177 251 268 291 349 355 358 381
404 433 476 528 535 556 561 565
595 644 861 886 916 920 962 975

Guatro mil.

000 017 073 075 079 087 187 200
256 231 233 260 299 304 337 344
466 371 392 396 397 404 406 408
419 444 476 512 529 544 572 632
707 780 736 740 811 819 868 880
914 922 977

Cinco mil.

002 017 069 085 106 119 141 146
175 195 204 205 250 294 303 322
375 414 422 500 510 540 581 620
687 703 708 712 765 766 799 805
815 830 839 841 751 878 891 941
953

Seis mil

005 007 023 089 095 123 127 184
193 219 224 286 320 357 401 423
484 497 539 554 559 580 658 659
676 686 696 726 727 731 796 801
850 857 878 910 924 929 959 999

Siete mil

017 020 045 058 096 139 153 157
171 237 258 290 356 387 404 423
470 471 533 556 581 599 613 616
617 638 648 685 683 706 707 709
771 782 796 851 853 881 884 911
917 928 933 962 965 990

Ocho mil

006 026 032 056 117 149 188 189
203 217 268 350 351 353 402 452
464 467 476 499 541 576 588 590
605 670 687 689 721 730 733 758
767 798 812 825 827

Nueve mil

009 054 217 226 236 282 304 312
321 352 419 435 454 507 551 459
590 602 629 637 642 639 682 724
759 779 819 834 843 858 871 881
915 919 926 950 959 979 997

Diez mil

006 076 132 192 204 248 275 307
325 373 415 460 524 570 590 602
654 669 689 740 756 780 815 846
860 901 929 938 949 964

Once mil

033 040 069 071 085 100 131 133
174 229 247 249 277 293 314 315
325 347 421 428 431 449 490 492
497 499 524 523 537 541 553 574
592 604 632 653 671 678 679 692
717 737 787 881 890 955 966

Doce mil

037 079 124 136 160 255 342 395
400 404 430 446 516 545 568 599

682 829 803 825 846 854

Trece mil

005 062 063 068 116 120 176 178
179 304 236 262 275 304 305 374
388 416 522 450 491 557 558 562
582 608 624 630 667 672 752 757
803 828 839 900 901 902 920 943
997

Gatorce mil

012 015 421 041 063 071 115 131
149 152 180 208 210 222 228 347
360 398 435 464 474 507 596 627
735 746 782 791 799 806 807 808
878 898 985 944

Quince mil

038 063 064 079 144 150 236 244
275 363 373 411 420 428 446 486
500 578 588 637 682 696 763 784
785 793 830 836 877 940 992

Dieciseis mil

000 018 022 024 057 061 133 230
274 310 314 379 399 404 437 496
497 520 606 638 639 665 683 743
840 845 872 906 908 960 973 992
993

Diecisiete mil

038 112 118 184 195 244 266 273
341 342 349 363 372 400 407 512
545 582 648 662 717 738 749 773
777 780 794 834 896 898 954 970
990 999

Dieciocho mil

073 075 092 178 185 257 272 291
331 333 335 347 349 366 395 412
322 443 448 485 509 530 554 648
651 655 670 674 686 694 711 713
771 784 859 892 907 916 917 923
948 971 983

Diecinueve mil

002 008 024 045 069 071 125 137
171 172 186 200 277 310 334 370
385 399 408 452 496 504 519 543
575 588 611 670 694 727 732 768
760 894 914 942 967

Veinte mil

060 072 111 150 155 256 384 362
411 471 524 532 552 557 568 572
581 648 658 707 734 763 765 821
900 915 931

Veintiun mil

033 043 115 130 133 141 245 296
297 336 355 358 389 388 424 435
468 477 532 545 553 652 672 680
707 771 733 796 820 734 837 842
880

Veintidos mil

004 040 045 056 070 081 086 090
100 133 157 159 181 204 215 343
251 288 289 291 300 366 381 439
440 506 517 521 548 580 625 626
649 668 677 711 727 728 746 784
829 837 895 939

Veintitres mil

024 032 055 090 093 144 147 158
159 187 193 195 231 251 310 355
390 192 407 528 535 537 538 638
731 744 810 813 864 890 919 934

Veinticuatro mil

011 035 059 152 194 224 234 236
237 309 313 336 377 383 404 424
447 527 558 561 599 617 638 983
250 753 780 789 865 870 944 970

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

El Duque de Tetuan

Madrid 22 (7 t.)

El duque de Tetuan ha negado las manifestaciones políticas que le ha atribuido «La Epoca».

Declara que en su entrevista con la Regente afirmó que no había variado su actitud política.—Guerra.

Asamblea republicana

Madrid 22 (7 t.)

El Sr. Dato ha declarado que el gobierno no negará el permiso que se ha solicitado para la celebración de una asamblea de republicanos en San Sebastián.

Esta actitud intransigente del gobierno es duramente censurada.—Guerra.

Semejanzas de un suicida

Madrid 22 (7 t.)

Telegramas de París dan cuenta de que en las cercanías de Louvices, se ha suicidado un individuo, cuyas señas coinciden con las del autor del atentado contra Labori el abogado de Dreyfus.—Guerra.

La peste bubónica

Madrid 22 (7 t.)

Telegrafían de París que han circulado en aquella capital alarmantes rumores respecto a la propagación de la peste bubónica en Europa.

Se ha dicho por referencia a despachos de Roma y Nápoles que se han dado varios casos de peste bubónica en varias capitales de Italia.

Se citan a Palermo y a Nápoles como las ciudades donde ha hecho la epidemia hasta ahora más estragos.

Ninguno de estos rumores ha tenido confirmación oficial, pero el gobierno francés está adoptando grandes precauciones por si resultasen ciertos.—Guerra.

Victimas de huracán

Madrid 22 (7 t.)

Son terribles los datos que se reciben en Madrid, de los estragos causados por el último huracán en la isla de Puerto Rico.

El número de víctimas que produjo el terrible ciclón ascienden a más de 2.000 muertos y a 1.100 heridos, en su mayoría de gravedad, porque los heridos leves no se han contado.

Infinidad de personas han desaparecido no encontrándose a pesar de las exploraciones practicadas, ni muertas ni vivas.

Como se comprenderá, en natural proporción las pérdidas materiales son incalculables; poblaciones enteras han quedado reducidas a escombros y los sembrados y arboladas, han sido completamente destruidos.—Guerra.

Naufragio

Madrid 22 (7 t.)

Cerca de Fuerte Ventura, islas Canarias, ha varado un vapor francés procedente de Portugal.

El barco se hundió rápidamente quedando en situación tan difícil que hace perder toda esperanza de que se pueda poner a flote.

La tripulación logró salvarse, merced a eficaces auxilios que se le prestaron, siendo conducidos inmediatamente al lazareto.—Guerra.

La peste en Oporto

Madrid 22 (7 t.)

Telegrafían de Oporto, que en las últimas 24 horas no se han dado nuevas invasiones, ocurriendo solo dos defunciones de los anteriormente atacados.—Guerra.

ULTIMA HORA

Una explosión

Madrid 22 (7 t.)

Comunican de Bilbao, haber ocurrido una terrible explosión en la mina Rosita. Han resultado muertos tres operarios y heridos siete de gravedad.—Guerra.

Más de la peste

Madrid 23 (3'30 m.)

Telegramas de Oporto participan que han ocurrido dos invasiones de la peste y una defunción.

Los señores Dato y Cortezo han conferenciado largamente con el Sr. Silvela sobre las medidas sanitarias, acordándose además desistirse del proyecto de aislar a Oporto.

Se cree que dicho aislamiento no habría de dar los resultados apetecidos.—Guerra

Silvela mejor

Madrid 23 (3 30 m.)

El Presidente del Consejo, Sr. Silvela, se encuentra muy mejorado de la ligera dolencia que lo aqueja.—Guerra.

LA BOLSA	
Madrid 22	
Interior	63-05
Exterior	00-00
Amortizable	70-70
Cubas viejas	71-65
Cubas nuevas	59-55
Acciones del Banco	000-00
Tabacalera	310 00
Obligaciones de Aduanas	94-40

País. . . 28,65 pesetas al papel
Londres. . . 31'17 libras esterlinas.

Guerra.

NUESTRO FOLLETÍN

El creciente interés que observamos en los asiduos lectores de nuestro folletín, por coleccionar las interesantes novelas que venimos publicando, nos mueve a poner el mayor cuidado en la elección de originales, con el fin de dotar a nuestra Biblioteca de las más interesantes novelas de los mejores autores, tanto nacionales como extranjeros.

A este fin, y dando la preferencia al genial novelista granadino de corazón, si no de nacimiento, como él prefirió siempre nuestra tierra a otra alguna, el inmortal D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ, desde hoy comenzamos la publicación de su notabilísima novela titulada

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

cuya trama es de tan interesante desarrollo, sus descripciones de tal y tan brillante colorido, los personajes de tal relieve y tan magistralmente retratados, que la

HISTORIA DE UN HOMBRE

contada por su esqueleto

es sin disputa una de las mejores y más interesantes novelas que salieron de la pluma sin par del inimitable escritor señor FERNANDEZ Y GONZALEZ, de tal modo, que una vez comenzada su lectura es imposible dejar el libro de la mano, pues en cada página se encuentra una belleza nueva que admirar o un hermoso alarde de ingenio que aplaudir, y todo expuesto con lenguaje castizo y correctísimo estilo, en forma que bien puede decirse de este escritor que con sus novelas ilustra, corrige, socorre y divierte.

Tal es la nueva publicación con que correspondemos al creciente favor que el público nos dispensa.

Los compradores de LA PUBLICIDAD que se suscriban desde hoy a este diario, lo recibirán gratis hasta fin de mes, y así podrán coleccionar el citado folletín.

Desean desempeñar una prrtería, madre ó hijo mayor de edad, con buenas referencias.—Razón en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.

1 Biblioteca de LA PUBLICIDAD.

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

PRÓLOGO

Paseábamos por la Fuente Castellana.

Lloviznaba hacía frío.

El sol acababa de ponerse.

Todo era triste y lúgubre a mi alrededor. Incluso el semblante de mi amigo Arria.

Entramos en una de esas disposiciones de espíritu durante las cuales se piensa mucho y se habla poco.

Sin duda el calor de la tarde, el estado de la atmósfera, la lluvia escasa, lenta, cerrada que nos daba un el rostro; la tierra desnuda de verdor; los trépanos de hielo colgaban de la fuente; los horizontes velados por una niebla opaca, excepto por la parte de Occidente, donde aparecían algunos jirones de un cielo frío, y pálido, el sordo ruido de nuestros pasos, que se apraga sobre

la tierra mojada, sin que le acompañase otro ruido que el tenue silbo del viento entre los esqueletos de los árboles, despojados de su carne, las hojas, y la absoluta soledad de aquellos lugares, determinaban el estado de nuestro espíritu.

Aunque la noche avanzaba, distraídos el uno y el otro en nuestras meditaciones, seguimos prolongando nuestro paseo, apartándonos, de Madrid.

Pero arreiciando el viento y la lluvia, nos advirtieron de que debíamos volvernos, y por una coincidencia instintiva nos volvimos a un mismo tiempo, y apresuramos el paso para llegar a la población, y a la hospitalaria mesa de un café, antes de que carrasen completamente la noche y la lluvia.

De repente mi amigo Arria se detuvo.

Le miré y le vi pálido y tembloroso.

—¿Qué es eso?—le pregunté.

